

**HOY MARTES 10
DE MARZO DE 1987**

PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

■ **Conflictos en Chiapas**

■ **Atentado contra maestros**

José Luis Andrade Ibarra, que con tono sensiblero lloró una vez ante el presidente José López Portillo, cuando era dirigente nacional de los maestros, no llevará lágrimas hoy a Tuxtla Gutiérrez, sino garrotes y guaruras para blandirlos: se le ha comisionado para poner en práctica el grave ataque contra la libertad sindical acordado anoche por Vanguardia Revolucionaria del Magisterio, consistente en desconocer al comité de la sección 7, que agrupa a los maestros federales en Chiapas.

Para defenderse de multitud de insufribles agresiones, el magisterio chiapaneco inició un paro el 19 de febrero que,

según han podido comprobar las autoridades de Educación Pública comprende alrededor del 85 por ciento de los planteles elementales y medios en la entidad. Frente a esa evidencia, la SEP había resuelto, al parecer, poner fin a sus inercias y negociar con el comité seccional los acuerdos que permitieran levantar el paro. Para evitarlo, anoche se reunieron, apresuradamente, el Comité Nacional de Vigilancia, y el Consejo Nacional Extraordinario del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, para decidir, de manera arbitraria, que ha cesado en sus funciones el comité seccional a causa de que, efectivamente, ayer concluyó el periodo para el que fue elegido hace tres años. Dichos órganos sindicales no sintieron la necesidad de explicar que el propio grupo que domina el sindicato magisterial impidió la renovación de los mandos seccionales por no haber autorizado la convocatoria al congreso respectivo.

El propio Carlos Jonguitud Barrios, que es presidente vitalicio de Vanguardia Revolucionaria del Magisterio, pero que carece de representación formal en los órganos de gobierno del SNTE, presidió anoche la reunión del Consejo. Al proceder de esa manera, y al notificarlo así a la prensa, el ex gobernador de San Luis Potosí y cacique mayor del sindicato magisterial hace un alarde de fuerza que no sería posible sin contar con la complicidad de la propia Secretaría de Educación Pública.

Hace ya nueve meses que la SEP designó como su representante en Chiapas a Filiberto Gamboa, un oscuro burócrata de rango medio que ha aprovechado el cargo para sus propósitos políticos personales, pues protagoniza el singular caso de ser oriundo de la propia entidad en que es delegado. Gamboa concentró sus esfuerzos, desde que arribó a Tuxtla Gutiérrez, en fortalecer a los escasos restos

de Vanguardia en Chiapas, negando al comité seccional, paulatinamente, la capacidad de gestoría que es propia de un órgano legalmente constituido, y anticipando con ello, en la práctica, el desconocimiento al que anoche quiso conferir formalidad el grupo que manda en el sindicato.

Resulta claro que la SEP ha practicado los últimos dos años una abierta política de concesiones a Vanguardia, a la que ha entregado la casi totalidad de las delegaciones, no se sabe si por debilidad o por la ingenua pretensión de bienquistarse con un sindicato al que se supone poderoso en la sucesión presidencial. Pero en Chiapas se ha llegado a tal extremo que la actitud de Gamboa, apoyado firmemente por el gobierno del estado, que busca condensar en torno a los maestros la multitud de problemas que resulta incapaz de resolver, se vuelve contra la SEP misma. Por eso, y ante la creciente evidencia de

que el paro iniciado hace tres semanas está siendo crecientemente acatado, no obstante la política de intimidación, Vanguardia resolvió dar anoche un manotazo contra la legalidad. Para concretarlo designó al ex secretario general Andrade Ibarra, que se propone iniciar hoy, por la fuerza, la reconquista de un terreno ganado por el afán democrático.

Ya en febrero de 1980, el Comité Nacional de Vigilancia había resuelto, en sentido semejante al de ahora, declarar imposible la celebración normal de eventos sindicales en la sección 7. Tuvo entonces la prudencia, sin embargo, de designar una comisión ejecutiva y no, como en esta oportunidad, determinar que el comité nacional usurpara directamente las funciones seccionales.

La SEP tendrá que definir si convalida o no este golpe. Si cede una vez más, se sabrá quién es el verdadero secretario de Educación Pública.